



GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

AÑO 216°, 167° y 27°

Depósito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

AÑO XI- MES XI

LOS ROQUES, 20 de julio de 2026

Nº 224

SUMARIO

Jefatura de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda

Decreto N° 1163 mediante el cual se designa a la ciudadana **EMILY ANDREINA FERNÁNDEZ ESTRADA**, como **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS** del **SERVICIO AEROPORTUARIO INSULAR MIRANDA (SAIM)**, Órgano Desconcentrado de la Jefatura de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA
DESPACHO DEL JEFE DE GOBIERNO

DECRETO N° 1163

20 de julio de 2026

El Jefe de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 5°, numeral 4 del Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Creación del Territorio Insular Francisco de Miranda, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de la Ley del Estatuto de la Función Pública,

DECIDE

Artículo 1. Se designa a la ciudadana **EMILY ANDREINA FERNÁNDEZ ESTRADA**, titular de la cédula de identidad **V-21.100.453**, como **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS** del **SERVICIO AEROPORTUARIO INSULAR MIRANDA (SAIM)**, Órgano Desconcentrado de la Jefatura de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, cargo de libre nombramiento y remoción, quedando autorizada para ejercer las funciones inherentes ha dicho cargo, a partir de la presente fecha.

Artículo 2. Se revoca el Decreto N° 1110 de fecha diez (10) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Artículo 3. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Dado en Los Roques, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026). Años 216° de la Independencia, 167° de la Federación y 27° de la Revolución Bolivariana.

Comuníquese y publíquese,

(L.S.)



VA. ANÍBAL EDUARDO CORONADO MILLÁN
Jefe de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda

Designado mediante Decreto N°4.762 de fecha 05/01/2023
Publicado en Gaceta Oficial N°42.542 de fecha 05/01/2023

GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

AÑO 216°, 167° y 27°

Depósito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

AÑO XI- MES XI

LOS ROQUES, 20 de julio de 2026

Nº 224

